

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.º páj. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Año XX

Miércoles 10 de Febrero de 1915

Núm. 6.809

Habla el Sr. Bugallal

«El Economista» publica el siguiente artículo, en que hace referencia a manifestaciones hechas por el señor conde de Bugallal.

«El proyecto que ha presentado sobre subsistencias es principalmente una amenaza, un arma que ha creído necesario tener en sus manos para impedir abusos de los que, así dentro de España como en los puertos preparados a introducirlas, guardan cantidades grandes de géneros.

«Cree el señor Bugallal que el rebajar los derechos de Aduanas o suprimirlos no es en la práctica bastante eficaz, porque los géneros entran, pero luego los precios no bajan, según ocurrió el verano último. Por eso es lo probable es que no utilice contra la carestía el recurso de tocar al arancel.

«Pero, en cambio, cree más eficaz que el Estado, si llegan momentos de escasez, compre con el dinero del Tesoro público los trigos fuera de las Aduanas, y luego, entrándolos como cosa suya, sin pagarse, naturalmente, derechos a sí mismos, los venda por sí, haciendo competencia con ventaja a los que los tienen acaparados ya dentro del país, y sosteniendo con ellos los tipos bajos en el mercado interior.

«En cuanto a que el Estado compre o expropie las existencias de comestibles de los grandes acaparadores o almacenistas del interior, cree que no puede estimarse sea ello tan violento como sería expropiarse una finca, porque los dueños de fincas las tienen para conservar su dominio, mientras que los dueños de géneros de consumo en cantidades grandes los tienen para venderlos, y no es tan violento el obligarlos a que los vendan al Estado, si llegan circunstancias en que lo exija el bien público, pagándoles por ellos un precio justo.

«No es partidario el Sr. Bugallal de la tasa en los mercados, por creer que con ello no se obliga a los acaparadores a vender, y si retienen los géneros, los agobios de la escasez no se resuelven.

«Además, aun implantada la tasa, como el comerciante, si no quiere vender, no está obligado a ello, puede exigir un precio alto, con más o menos secreto o disimulo, como hacen los prestamistas, burlando la ley de la usura, y esto sería muy difícil de descubrir y evitar, y más de castigar, en la mayoría de los casos.

«Estos son los puntos de vista que le han inspirado el proyecto sobre subsistencias. En cuanto al proyecto sobre consorcio bancario, el Sr. Bugallal reconoce que se ha adoptado como patrón o modelo el italiano, pero que podrán introducirse las modificaciones racionales que se crean más acertadas para su mejor adaptación.

«No estima incompatible la creación inmediata del consorcio con la fundación del Banco Agrícola y de la Sociedad general de Crédito; pero si cree que si se llega al consorcio, podrá procederse con menos prisa en lo de fundar estas otras dos instituciones, siempre convenientes y necesarias.

«En cuanto al fin principal del consorcio, es, como en el de Italia, el deseo de hacer posibles operaciones que ahora no puedan o no han podido hacerse, concediendo préstamos con una sola firma cuando se vea que el firmante es dueño de mercancías, de primeras materias procedentes del extranjero, o valores que no se puedan por el momento vender o negociar.

«Luego estos documentos de descuentos hechos por el consorcio, podrán recontarse ya mejor por el Banco de emisión. Por último, preguntamos al Sr. Bugallal si tenía algún pensamiento de realización inmediata sobre el empréstito grande de consolidación, de que ha venido ocupándose la Prensa, y nos dijo que, por ahora, no se preocupaba de este asunto, solicitada por otros su atención en el Parlamento y fuera de él.

Las cuentas de Marruecos

Según la liquidación practicada, los pagos que se han verificado durante todo el año 1914 por las obligaciones de nuestro protectorado en Marruecos son los siguientes:

Por Estado, 1.767.924 pesetas; por Guerra, 133.860.636; por Marina, 2.226.256; por Gobernación, 1.137.673; por Fomento, 3.736.908; por Hacienda, 85.056.

Total, 142.814.505 pesetas. En el año actual se han presupuestado para dichas obligaciones 124.802.235 pesetas.

Vacantes

Veterinario inspector de carnes de Pérola (Albacete). Sueldo anual, 90 pesetas. Solicitudes, al alcalde, hasta el 5 de Marzo próximo.

—Secretario del juzgado municipal de Torreorgaz (Cáceres). Solicitudes hasta el 4 de Marzo.

—Idem del juzgado municipal de Oja-

castro (Logroño). Solicitudes hasta el 13 del mes actual.

—Médico titular de Motilleja (Albacete). Sueldo anual, 750 pesetas por la asistencia de veinte familias pobres. El iguallatorio asciende a 2.250 pesetas, respondiendo del mismo una Junta de mayores contribuyentes. Solicitudes, al alcalde, hasta el día 5 de Marzo próximo.

—Farmacéutico titular de Cepedosa de Tormes (Salamanca). Dotación anual, 400 pesetas y el importe de los medicamentos que suministre a las familias pobres. Solicitudes, al alcalde, hasta el 2 de Marzo próximo.

Problema jurídico

El ministro de Marina, animado sin duda, del deseo de favorecer a los generales asimilados de los diversos Cuerpos de la Armada, dictó una real orden declarando que a esos generales no les alcanzaba la rebaja de edades que para los del Cuerpo general había prevenido una ley de 7 de Enero de 1908.

Como el beneficio de aquellos generales redundaba en perjuicio de los demás individuos de sus Cuerpos respectivos uno de estos individuos entabló recurso contencioso, alegando que la referida ley no contenía ninguna cláusula de excepción y que por consiguiente era también de aplicación a su Cuerpo, en virtud del reglamento orgánico del mismo, que con fuerza de ley reconocida, dispone que los generales asimilados pasen a la reserva a las mismas edades que estén establecidas para el Cuerpo general.

El resultado fué que la Sala tercera del Tribunal Supremo dió la razón al demandante y revocó la disposición recurrida.

Ahora bien: la Administración, en vez de cumplir la sentencia correspondiente y legislar de nuevo para lo sucesivo, ha reproducido en forma de proyecto de ley la real orden revocada.

Surge, pues, la siguiente cuestión: ¿Pueden los Cuerpos colegisladores, sin derogar el artículo 83 de la ley de 5 de Abril de 1904, sobre jurisdicción contencioso administrativa, coadyuvar a la inejecución de una sentencia dictada por el Tribunal Supremo?

Creemos que no.

te que los enemigos, de que estamos rodeados, juzguen oportuno para atacarnos.

El único medio de impedir que todas las guerras futuras se transformen para nosotros en guerras por la existencia, está en reforzar de modo permanente la posición de Alemania en el centro de Europa.

La cuestión principal no estriba en saber si es necesario para nosotros ganar en fronteras por el Este o el Oeste, o en ambos lados a la vez, a costa de nuestros enemigos.

El punto es dudoso, porque añadiremos a nuestra población un elemento extraño que no entraría fácilmente en el cuadro de la Constitución Imperial. Sólo se debería recurrir a esto en caso de absoluta necesidad.

No debemos seguir permitiendo que Koenigsberg, Breslau y Berlín mismo estén sometidos a la presión inmediata de la inmensa potencia de Rusia.

Se debe retroceder a los rasos hasta más allá del Dnieper.

Se deben crear organizaciones políticas que se unan a nosotros por el instinto de conservación, y sirvan de dique contra la ambición de conquistas de Rusia.

Entonces será posible constituir en el centro de Europa, bajo la hegemonía austro-alemana, una colectividad de Estados, desde el Cabo Norte al Mediterráneo, asegurando la vida y la paz de cada uno de sus miembros.

Azándose sobre esta vasta plataforma continental, Alemania podrá regular sus relaciones con la Gran Bretaña en el sentido que desea. Así protegida, podrá hablar de forma conveniente a sus «primos británicos», caso de que ya no lo consiguiésemos con esta guerra.

La destrucción de la supremacía marítima y comercial de la Gran Bretaña es necesaria para asegurar la paz de Alemania y del universo. No se puede ni soñar en ver extenderse los beneficios de la paz y de la cultura germánica, si Alemania no ocupa una posición preeminente en la colectividad del centro de Europa.

El jefe socialista de Baden, Anton Fendrich, ha hecho la siguiente declaración: «Después de los acontecimientos de 1914, Alemania debe armarse para un largo período del porvenir. No es imposible que de aquí a veinte años, o aún menos, el Japón envíe hordas asiáticas para aplastar a Alemania.

La defensa del Ejército es ahora nuestra consigna; para ello nos hacen falta millones de hijos del pueblo y años.

Esta salud sólo se puede obtener con una reforma radical de las habitaciones populares.

Esta reforma es de primera necesidad para perfeccionar la potencia defensiva de Alemania.»

JUICIOS INGLESES

Veintinueve veteranos del partido socialista democrata inglés, entre ellos M.Mr. Hyndman, Torme y Tillet, han publicado el siguiente manifiesto:

«La diplomacia secreta de sir Edward Grey nada tiene que ver con la situación creada a la Gran Bretaña por el Gobierno de Berlín.

Las Trade Unions británicas y todas las organizaciones obreras de nuestras colonias autónomas creen que la guerra debe continuar hasta el peligro que Prusia hace correr a la paz y a la libertad haya sido descartado.

Con la gran mayoría de nuestros ciudadanos, pedimos vuestro apoyo para la defensa de la independencia helga y de la libertad de Europa.

Obrar de otra manera sería poner para siempre en peligro nuestro porvenir, nuestra influencia y la utilidad de nuestro país.

Mientras que Bélgica y Francia no queden libres del bárbaro invasor; mientras que Alemania, agresora sin escrúpulo, no haya sido obligada a reparar todos los males y todas las ruinas de que es autora, no se debe desear la paz ni aun hablar de ella.

Comaradas: no os dejéis sorprender.

No votar ningún orden del día que no sea compatible con estas ideas generales. No haríais más que ayudar al enemigo, y

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Impresiones de la campaña

En el teatro occidental de la guerra no hay novedad digna de especial mención. El tiempo ha mejorado mucho, y como es sabido que los ingleses han desembarcado grandes contingentes en Francia, de supos que venga pronto algún período de actividad militar más intensa.

En el teatro oriental combátense con verdadera furia en el triángulo Sochazew, Lowicz, Skierniewice. ¿Por qué ese ímpetu de los alemanes en esa comarca? ¿Es que tratan realmente de aproximarse a Varsovia? ¿Es sólo para evitar que los rusos dispongan de efectivos nuevos para sus alas, progresando en Prusia oriental e invadiendo seriamente la Hungría?

En los Cárpatos parece confirmarse el éxito ruso en Dukle; pero según los propios informes moscovitas, las tropas de éstos han tenido que retirarse de los desfiladeros de Tikhula y Beskides, porque los austro-alemanes han acumulado allí grandes contingentes.

En la frontera serbia y montenegrina se registra alguna actividad. Es de suponer que sea precursora de la anunciada invasión austro-alemana. Como el Ejército serbio es valiente, habrá en ese caso que registrar pronto algún serio hecho de armas.

La Prensa francesa e inglesa sigue comentando la amenaza de bloqueo de Alemania, lanzada contra Inglaterra. Todos los comentarios convienen en la imposibilidad de un bloqueo efectivo; pero todos reconocen que se crea un estado de alarma perjudicial para beligerantes y neutrales.

Algunos periódicos de los países neutrales se quejan de que éstos, sin ser parte en la campaña, están soportando la misma demasía. Primero, la militarización del Mar del Norte, y la ampliación del concepto del contrabando y del derecho de visita por Inglaterra; ahora el decretamiento de un bloqueo, al que le falta la primera condición que requiera el Derecho internacional, que es la de la efectividad y siempre el comercio neutral molestado, y los países neutrales teniendo pérdidas que les colocan casi en categoría de beligerantes.

Tal es el hecho triste de esta enorme campaña. ¡Quiera Dios escuchar todas las rogativas por la paz ordenadas por su Vicario en la tierra, y celebradas ya en las iglesias de Cristo!

El bloqueo de Inglaterra

Alemania justifica el bloqueo

La Memoria anunciada por el Almirantazgo alemán se ha publicado ya. Está firmada por el jefe del Estado Mayor de la Armada, Herr Von Pohl, es muy extensa, y está destinada a los países aliados de Alemania, a los neutrales y a las potencias enemigas; en ella se razonan las medidas adoptadas contra la navegación comercial, a la vez que se protesta por los procedimientos de Inglaterra, contrarios a la Declaración de Londres, y que violan el acuerdo de París sobre derecho marítimo.

Se afirma en ese escrito que la Gran Bretaña incluye en sus listas de contrabando una serie de objetos que no pueden destinarse a uso militar o que sólo tienen muy lejana relación con la guerra.

Culpa también al Reino Unido de apoderarse de mercancías pertenecientes a alemanes transportadas por buques neutrales y que no constituyen contrabando de guerra, a más de detener en esos mismos barcos neutrales a numerosos alemanes aptos para el servicio militar y considerarlos como prisioneros de guerra.

Por último, es acusada Inglaterra de haber declarado teatro de operaciones todo el Mar del Norte, lo que ha hecho difícilísima, por muy peligrosa, la navegación de los buques neutrales en las aguas libres entre Escocia y Noruega.

El fin manifiesto de todas esas medidas es según Von Pohl, el de paralizar, en contra del derecho de gentes, el comercio legítimo de los neutrales y atacar a Alemania en términos tales que sufran los horrores del hambre todos los habitantes del imperio.

Hace constar el Gobierno alemán que, toda vez que los países neutrales se someten a aquellas prescripciones, se ve obligado a defender sus vitales intereses, y con el mismo derecho que Inglaterra ha designado como teatro de operaciones la zona marítima que se extiende entre Escocia y Noruega, Alemania señala ahora como espacio beligerante el que comprenden todas las aguas que bañan las costas de la Gran Bretaña e Irlanda, incluso el Canal de la Mancha, y en esa demarcación combatirá la navegación enemiga con todos los medios militares de que dispone.

A tal objeto y a partir del 18 de Febrero, Alemania procurará destruir todo buque mercante enemigo que encuentre en el teatro de la guerra, sin que entodos los

casos sea posible sustraer del peligro a personal y mercancías.

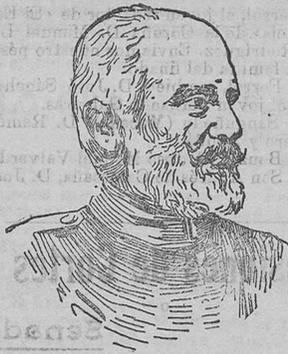
Termina la Memoria con la advertencia a los neutrales de que eviten el riesgo y adopten precauciones.

Inglaterra anuncia represalias

El Foreign Office, de Inglaterra, ha publicado esta nota:

«La aparente intención del Gobierno alemán de echar a pique los buques mercantes por medio de ataques submarinos, sin adoptar medida alguna para el salvamento de las tripulaciones y sin respetar ni aun los barcos hospitales, suscita la duda de si

Figuras de la guerra



GENERAL ALEMAN HEERINGHEN
que manda uno de los cuerpos de ejército de Alsacia

en vista de ello adoptará la Gran Bretaña medidas represivas más rigurosas que las que hasta ahora ha practicado contra el comercio alemán.

En caso afirmativo, es evidente que se tomarán precauciones para no infligir pérdida alguna a los buques neutrales que se hayan hecho a la mar antes de que se haga pública la decisión en este sentido.»

Sobre la guerra

JUICIOS ALEMANES

Un historiador, M. Dietrich Schoffer, ha dicho en un artículo publicado en la Revista «Santher»:

«En el porvenir no esperemos el instan-

alguno allá, en lo más hondo; ha silbado, el perro lo olfatea para devorarlo si se atreve a salir, y eso es todo.

—¡Virgen santa!— gritó María—. ¡Con qué estamos en la madriguera de una serpiente!

Un silbido, ya bien perceptible, se dejó oír entonces dentro de la cueva y no allá en lo profundo, como opinaba Rosalía, sino cerca, muy cerca, casi detrás de las atribuladas mujeres. Estas dieron en el instante un gran grito, y se movieron con violencia suma sobre sus propios cuerpos para levantarse; hasta rozar y hacerse daño contra las paredes, con ocasión de cuyo indiscreto rebulicón apartaron sus cabezas; pero entre las cuales pasó rozando un objeto negruzco, una cosa deforme y aiada, mezcla de pez y lodo, centella o rayo del averno, ¡qué sabían ellas qué! a cuyo roce casi perdieron la vista de los ojos.

—¡Jesús! ¡Jesús! ¡Jesús!
Y entonces, desafiando la insistencia de la lluvia, el rugido de los truenos y las probabilidades del rayo celeste, que al fin era rayo de la luz y no de las tinieblas, se lanzaron al campo, no sin que el perro intentase, al parecer, impedirlo.

El fango de la sembradura, el pe-

dregal, descarnado con el agua, y la multitud de chorros que les dirigían las nubes sobre cuerpos y vestidos, dificultaban en extremo su andar; pero no fué esto lo peor, sino que, cuando se creían ya salvadas del peligro ignoto, en medio de los elementos des encadenados, un tercer silbido, penetrante más que los anteriores y lanzado cara a cara frente a ellas, las conternó, las aterrizó, las asesinó. Aquel grito salió de una sombra; la sombra semejaba a un hombre; pero no a un hombre muerto e inerme, como el que divisaron antes cerca del arroyo, sino vivo, y muy vivo, que venía sobre ella en ademán de acometer sin contemplaciones ni preliminares ningunos.

Doña María se puso delante de su hermana como aquella otra tarde se puso delante de las yeguas del coche en el Prado, de Madrid y con voz entera exclamó, saliendo al encuentro del aparecido:

—Buen hombre, ¿qué quiere usted de nosotras?

En el momento el perro comenzó a aullar lastimosamente, tomando un escape lejos del hombre, cual si le asustara, no ya su presencia, sino su voz; rasgo de amedrentamiento que

corroboraba más y más el peligro de aquellas criaturas.

El hombre se paró, a pesar de su carrera agresora, y encarándose con María, preguntó con acento terrible:

—¿De quién es ese perro?

—No lo sabemos—contestaron a una voz las mujeres.

—¡Tunante!... ¡Cómo te coja!—repuso el hombre—, te hago una tortilla a estacazos!

Esta actitud del campesino hacia el perro tranquilizó bastante a las hermanas.

—¿Pues qué sucede? dijo—María.

—No es cosa—murmuró el iracundo galán con la estaca enhiesta—. El otro día hice yo el puesto de la perdiz en esa cueva porque aquí hay algunas, y como comenzaron las nubes a desgajarse cual, pongo por caso, ahora, ni pude cazar, ni quise llevarme el pájaro, que la alhaja se hubiera muerto en el campo. Pero ese tuno de perro me dió las vueltas; y rompí la jaula y se comió el perdigón, que mejor no lo había en Getafe y valía cerca de media onza. Desde entonces me huye, ¡y si lo cojo!...

El hombre partió a escape tras del animal.

Ya se ve; el perro se figuraba que siempre que llovía, y se ocultaba al-

guien en aquella cueva, por la noche se podía cenar perdiz.

XI

El que dice que los sueños son mentira no dice más que una media verdad. Los sueños son mentira con relación a la cosa que se sueña; pero no lo son nunca con respecto al origen de la cosa. Cuando soñamos que nos hemos dado un golpe terrible, es porque nos hemos dado un golpe, efectivamente, o porque nuestros nervios, sacudiéndose, han simulado la sesión del golpe; cuando soñamos un viaje a América u otro país tropical y experimentamos las angustias del calor que derrite nuestro cerebro, es que las ropas de la cama se nos ha amontonado en la cabeza y nos producen un sudor tórrido con amagos de asfixia; cuando soñamos, y esto ya pertenece a otro orden de ideas, que nos ha tocado la lotería, es que tenemos mucha necesidad de dinero; siempre que soñamos terrores o venturas, sufrimientos o placeres, esperanzas o desengaños, es que hay dentro de nos

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico

Folleto de EL ECO DE SANTIAGO (26)

La Capitana Cook

la mano a María y se dispusieron a salir; pero en el instante, un trueno espantoso, precedido, seguido y acompañado de un verdadero manotaje de exhalaciones, las replegó al suelo de la cueva.

—Estamos—murmuró María con abandono cruel—entre las inclemencias del cielo y los horrores de la tierra. ¡Qué habrá hecho yo en el mundo, Dios mío, para que así me trate vuestra justicia?

El perro miraba a las mujeres y se relamía el hocico. Había en él algo de crueldad satánica.

Rosalía creyó conveniente tranquilizar a su hermana lo posible, aun cuando ella estaba muy lejos de juzgarse tranquila.

—No te apures, mujer—replicó—; todo voy a explicártelo. En estos agujeros profundos de las cuevas suelen guardarse algunos reptiles, sobre todo cuando amaga tempestad, habrá

poner en peligro el desarrollo de nuestros partidos en las islas británicas. Anteparlamentaristas decididos, adversarios declarados de la dominación británica en las Indias y en Egipto, somos también los adversarios del despotismo extranjero y de las agresiones capitalistas en todo el mundo.

Episodios de la guerra

El «día del cañón» en París

El «día del cañón» ha obtenido en Francia un éxito completo. Numerosas vendedoras ofrecían a los transeúntes una medalla, en que aparecía grabado el famoso cañón de 75.

La recaudación, se destina a mejorar la situación de los soldados combatientes.

La «semana de lana» en Alemania

La «Gaceta de Francfort» publica el resultado de la «semana de la lana», organizada por la Emperatriz de Alemania.

Tratábase de recoger todos los vestidos viejos, los cobertores usados y hasta los restos de tapices y cortinas que la población quisiera dar, para hacer mantas para los soldados.

En Berlín, según parece, se han recogido más de 500.000 paquetes, cuyo peso oscilaba entre 500 gramos y 250 kilos.

En Goerlitz se recogieron 15.000 mantas y en Francfort 50.000.

El champagne de los Garibaldi

Peppino Garibaldi y su padre, Riciotti, recibieron del servicio de Intendencia francés, como todos los oficiales de su regimiento, en vísperas de Navidad, unas botellas de champagne.

El 8 del pasado Enero, después del avance de la Legión garibaldina contra los alemanes, un comandante francés vió que estaban intactas las botellas, y dirigiéndose a Peppino, le dijo:

—Coronel, ¿le parece a usted que las descorchemos?

—No—respondió Garibaldi—. No bebemos este champagne hasta el día que Italia declare la guerra a Austria.

Ahorro de vidas

Las noticias recibidas de Berlín confirman los rumores, que venían circulando, de que el Emperador Guillermo ha dirigido una comunicación a los jefes de Cuerpo de los Ejércitos que operan al Este y al Oeste, en la que les ordena economizar la vida del soldado, y no le lancen temerariamente a operaciones de un orden secundario, si han de ser causa de numerosas víctimas.

El Kaiser hace un caluroso elogio del pueblo alemán, y dice que, así como siente el orgullo de ser su Soberano, siente como padre las víctimas que cuenta una campaña, injustamente provocada por los enemigos de la grandeza de Alemania.

Las fortificaciones alemanas en Amberes

Desde Rotterdam comunican datos muy interesantes relativos a los trabajos de fortificación en la plaza de Amberes.

Desde hace tres meses se labora día y noche y se acumulan los medios de defensa más perfectos.

Centenares de obreros se hallan ocupados en estas obras en jornadas de ocho horas y recibiendo un salario de 40 céntimos por hora. Estos obreros se relevan por tandas: de suerte que el trabajo es permanente.

En los fuertes del Sur ha desaparecido ya todas las señales del bombardeo. Los terraplenes han recobrado su forma rectangular. Las cúpulas de acero, que habían sido hechas pedazos, aparecen completamente restauradas. Los muros de hormigón medio deshechos por los proyectiles de la artillería, han sido reedificados.

En los fuertes que dominan el Escalda se ha montado desde hace tiempo artillería de grueso calibre.

Las obras de defensa de la parte Norte de la plaza han sido revisadas muy atentamente y puestas en condiciones formidables.

El Estado Mayor alemán ha juzgado insuficientes las fortificaciones que por dicha parte Norte había en la ciudad, y las ha aumentado en grado considerable.

Poco después de la ocupación de Amberes se construyeron trincheras enormes entre los fuertes de Capellen y de Strabrock y se prepararon sólidas plataformas para emplazar cañones monstruosos.

El Estado Mayor considera la defensa del Escalda de capital importancia y no se contenta, según parece, con las obras ya ejecutadas, acumulando nuevos medios para hacer la plaza verdaderamente inexpugnable.

Las baterías de artillería gruesa, ya montadas en todos los fuertes que dominan el río, se dedican días enteros a ejercicios de tiro.

Se ve claramente que los alemanes se hallan dispuestos, si llega el caso, a hacer en Amberes una resistencia formidable o a contar con esta plaza como un punto de apoyo de primer orden para asegurar su dominio en Bélgica.

GALICIA

Volvió a encargarse de su jurisdicción el juez de primera instancia de Puentearnes D. Manuel González Correa, después de disfrutar 30 días de licencia.

Se ha dispuesto sean devueltas las cantidades que para reducir el tiempo de servicio en filas ingresaron los siguientes reclutas:

Pedro Vidal Oubifa, de Cambados, 500 pesetas.

Antonio Sobral Lorenzo, de Sotomayor, 500.

José Ferreira Acevedo, de Betanzos, 1.000.

Se ha enviado para su aprobación, el proyecto reformado de las obras del puerto de Bouzas, redactado por la Junta de obras del puerto de Vigo.

Ha sido nombrado sustituto del registrador de la propiedad de Ginzó de Limia D. Eduardo Lodeiro Bernárdez.

En Mugarbos, recibieron la bendición nupcial la bella Srta. Paulina Piñeiro y el comerciante de Buenos Aires D. Francisco Vázquez.

Llegó a Ferrol el vapor griego «Chio», procedente de Cardiff.

Se dirigió al puerto de Alicante con cargamento de carbón, y a la altura del cabo Vilano, ocurrió a bordo una explosión de gas grisú.

El maquinista y un camarero, resultaron gravemente heridos.

Fueron desembarcados en camillas y conducidos al Hospital.

En Ferrol se realizan importantes gestiones para llevar a cabo la instalación del tranvía eléctrico entre dicha ciudad y Jubia.

Contrajeron matrimonio en la Coruña la señorita Pilar Lodeiro Souto y el empleado de Correos don Enrique Freijido García.

Los tahoneros de Oranes han subido el pan a 30 céntimos el medio kilo.

Se posesionó de su cargo el nuevo cónsul de Inglaterra en Galicia, Asturias y León con residencia en la Coruña Mr. A. Nightingale.

En Lugo han recibido la bendición nupcial en la Iglesia de Santo Domingo la señorita Placida Fernández y el joven don Lorenzo Yáñez.

Según noticias recibidas en la Agencia de la Mala Real Inglesa, el vapor «Alcántara» llegó sin novedad a Buenos Aires el día 6 del corriente.

Este buque había salido de Vigo el día 19 del mes anterior.

Durante la noche del 7 del actual le fueron robadas a Vicente Ponte Ucha, vecino de Sigrás, ocho gallinas y un gallo que guardaba en un cobertizo.

Se ignora quien ha sido el autor del robo.

La Dirección general ha aprobado la liquidación final de las obras del puerto de Cangas.

Fué pedida la mano de la Srta. Enma Diz, hermana del virtuoso párroco de Cabreira (Tuy) para el joven médico de Cea D. Julio Tizón.

Contrajo matrimonio en Vigo el propietario D. Enrique Barreras Vela, con doña Antonia Agrafo Blanco.

A la altura del cabo Prior, ocurrió una sensible desgracia.

La lancha «San Fernando» que se dirigía a Betanzos, zozobró a consecuencia de una fuerte racha de viento.

De los siete hombres que iban a bordo, se ahogaron seis.

El restante se salvó a nado.

A costa de grandes esfuerzos logró llegar hasta la playa de Cariño, de donde vino a Ferrol.

Los que mueren:

En Ferrol, el joven redactor de «El Eco de Galicia» de la Coruña D. Manuel Lorenzo Rodríguez. Enviamos nuestro pésame a la familia del finado.

—En Ferrol, también, D. José Sánchez Díaz y el joven Fernando Gabeiras.

—En Sanguñedo (Maceda), D. Ramón Carnicero y Acuña.

—En Bouzas, D. José Manuel Valverde.

—En San Andrés de Comesaña, D. José Costas.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Madrid 9

Abrese a las tres y media.

Preside el Sr. Santos Guzmán.

En el banco azul sientase los Sres. Dato Miranda y Burgos.

El ministro de Gracia y Justicia lee un proyecto de ley modificando la demarcación de los Juzgados de primera instancia.

El Sr. Dato lee otro proyecto haciendo extensiva a las jurisdicciones de Guerra y Marina la ley de libertad condicional.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Alba pide que se discuta el proyecto general de administración de Gracia y Justicia.

El Sr. Armiñán dice que lo que propone el Sr. Alba es precisamente para que se pueda discutir.

ORDEN DEL DIA

Vótase los proyectos aprobados en la sesión anterior.

Acuérdase también la adquisición del bronce necesario para la estatua de D. Alberto Aguilera.

Renúciase el debate sobre el proyecto de construcciones y bases navales.

El Sr. Palomo en un extenso discurso expone los defectos que a su parecer tiene el actual proyecto.

Dice que no se explica que se ponga reparo a los cañones Krupp, que están perfectamente probados.

En cambio los cañones de treinta y cinco son defectuosos.

Hace extensas consideraciones sobre los armamentos.

Dice que es necesaria la reconstitución de la marina.

El Sr. Jimeno interviene, recordando su gestión en el ministerio de Marina.

Dice que desde larga fecha sufre España los efectos de una administración asfáltica y desdichada.

Pregunta por qué el Gobierno ha abandonado su propósito de construir grandes acorazados, decidiéndose por los sumergibles.

Después estudia la eficacia de las minas diciendo que son un gasto inútil, puesto que las costas se defienden con cañones de igual alcance que los que llevan los acorazados.

Además, ni con minas ni con sumergibles puede impedirse un desembarco en las costas.

Dice que este proyecto no garantiza la defensa nacional.

Sostiene que sin escuadra y sin bases navales no pueden hacerse tratados.

Pide que se le concedan algunos minutos de descanso.

Suspéndese la sesión.

Reanudada, continúa el orador defendiendo la construcción de acorazados.

Lamenta que esté desamparada la base naval de Cádiz, siendo tan excelente como las de Ferrol y Cartagena.

Respecto a la Escuela Naval no discute si debe o no estar instalada en tierra o en mar, pero cree que no deben gastarse cuatro millones en su instalación.

En cambio debe aumentarse la consignación para construir artillería.

Suspéndese el debate.

Se aprueba el dictamen sobre la rebaja de edades en el Cuerpo general de la Armada.

Levántase la sesión a las 7,50.

Congreso

La sesión de ayer

Madrid 9.

Abrese a las cuatro en punto.

Preside el Sr. Aparicio.

En el banco azul sientanse los Sres. Sánchez Guerra y Burgos.

Apruébase el acta de la anterior.

Los escaños y las tribunas están muy de animados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. González Villar formula un ruego al Sr. Bugallal sobre la alarma de los fabricantes de curtidos de Igualada y Barcelona, por el propósito de prohibir la exportación de las pieles curtidas.

Manifiesta que puede dejarse exportar por haber mucha existencia.

Denuncia que las compañías navieras se aprovechan de las circunstancias para subir el precio de los fletes.

El Sr. Aparicio ofrece transmitir su ruego al ministro.

El Sr. Giner de los Ríos adhiérese al ruego del Sr. González del Villar.

El Sr. Sánchez Guerra dice que el Gobierno procurará armonizar los intereses de todos.

El Sr. Giner de los Ríos hace un ruego al ministro de la Guerra sobre el cuerpo de inválidos.

El Sr. Echagüe le ofrece estudiarlo.

El conde de Romanones formula un ruego a la Mesa, pidiendo que después del proyecto de subsistencias se traiga el proyecto derogando la ley de jurisdicciones y dejando sin efecto la obligación de oír la misa del Espíritu Santo antes de los Consejos de guerra.

El Sr. Sánchez Guerra contestale diciendo que el Gobierno así lo desea.

El Sr. Aparicio dice que esos proyectos se discutirán en breve.

El Sr. Pedregal pide que se discuta el proyecto de rebaja de edades.

El Sr. Echagüe agradece esta petición.

Dice que cuanto más se tarde en aprobarlo, más se perjudicará al país.

El Sr. Pedregal dirige un ruego al señor Ugarte sobre la urgencia de algunas obras públicas en San Esteban de Pravia.

Pide también que el Gobierno gestione la rebaja de los fletes.

El Sr. Ugarte dice que se hará lo posible para complacerle.

El Sr. Muñoz pide explicaciones sobre los sucesos de Cenicero (Logroño).

El Sr. Soriano habla también de estos sucesos.

El Sr. Barriovero interviene brevemente.

El ministro de la Gobernación protesta porque un diputado español se ocupe de los sucesos de Cenicero sin tener una sola palabra de recuerdo para el guardia civil muerto.

Hace un caluroso elogio de la benemérita.

Lee el parte oficial que le envió el gobernador civil explicando la forma en que se desarrollaron los sucesos.

El ministro de Gracia y Justicia también dedica elogios a la guardia civil.

El Sr. Barriovero insiste en que debe instruirse sumario por la jurisdicción ordinaria.

El Sr. Soriano dice que el excesivo prestigio que se atribuye a la benemérita trae muchos males.

Añade que lo ocurrido en Cenicero es el prólogo de la tormenta, porque hay muchos miles de obreros hambrientos.

Rectifican los Sres. Sánchez Guerra y Soriano.

El Sr. González Lluna se ocupa del problema de los carbonos.

Cita la dificultad que representa la carestía de los transportes.

El Sr. Ugarte le contesta diciendo que presentará un proyecto de ley con objeto de ayudar con eficacia al abastecimiento de los carbonos.

Suspéndese la sesión y pasa el Congreso a reunirse en secciones.

A las seis y media se reanuda, dándose cuenta del resultado de las secciones.

Reanúdase el debate sobre el problema de las subsistencias.

El Sr. Zorita interviene para alusiones.

Pide al Gobierno que ayude a los agricultores.

Expone que siendo España la cuarta nación sembradora de trigo es la última en recolección.

El Sr. Bares Romero le contesta en nombre de la Comisión.

Rectifican ambos.

El marqués de Arlanza sostiene que no hay razón para decir que este año no habrá trigo en España, puesto que en 1912 hubo menos cantidad de trigo que actualmente y no faltó.

El Sr. Nougues le interrumpe, suspéndese la discusión.

Levántase la sesión a las ocho de la noche.

SANTIAGO

El Ayuntamiento de Pino ha abierto un concurso por quince días para arrendar locales con destino a las escuelas de Ferreiros, Pino, Budiño y Orsedra, y el de San Pedro de Oza para arrendar otros con destino a Sala de sesiones del Ayuntamiento y Casa consistorial.

Anoche hemos recibido la visita de la comparsa «Los polichinelas» que es, segu-

ramente, de las que más llamarán la atención durante las próximas fiestas carnavalescas.

Forman la comparsa numerosos jóvenes de la clase artesana muchos de ellos socios del Círculo Católico de Obreros y que figuran en su sección artística.

La rondalla ejecuta con afinación y gusto algunos baillables y otras notables composiciones.

El coro, que es también numeroso, entona bonitas canciones y por cierto de las del mejor gusto.

Agradecemos la atención tenida con nosotros y devolvemos a «Los polichinelas» el saludo que nos dirigieron.

Agencia de negocios

Hórreo, 9

Esta agencia advierte a los mozos del reemplazo actual, que se encarga del ingreso de cuotas para reducción del tiempo de servicio en filas, operación que debe realizarse antes del 21 de Febrero, cuidándose de redactar y cursar instancias en solitud de este beneficio.

También se encarga de obtener y legalizar en los Ministerios correspondientes, los documentos justificativos de excepciones legales, así como del despacho de todas las incidencias relacionadas con la quinta del año actual.

Para el 12 de Marzo próximo se ha señalado por tercera vez la subasta del ministro de racionado a los presos de la cárcel de Audiencia de la capital y a los correccionales de Santiago y Ortiñeira durante el corriente año.

Se ha dispuesto que los soldados que sirven en Atrica como voluntarios sin premio, por cuatro años pueden considerar finalizados sus compromisos y contraer otro por un año, prorrogable por igual plazo, hasta cumplir los treinta años de edad.

En viaje de novios llegaron a esta ciudad el propietario de Vigo D. Enrique Barreira Vieite y su bella esposa D.ª Antonia Agrafojo y Blanco.

Sean bien venidos.

Blondura de cenizas, sarro de los dientes y flemones, evitalos el LICOR DEL POLO.

PEREZ Y DE ANDRÉS

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expide giros y negocia letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

El suceso de Rojos

Continúa siendo objeto del público comentario el suceso registrado en Rojos y al cual nos referíamos ayer.

Parece que no eran ocho mil pesetas la deuda del industrial de Rojos al comerciante de Conjo sino de cuatro mil quinientas.

Se dice que con fecha 19 de enero había convenido, por medio de un documento, la forma en que había de satisfacer la deuda el industrial y que el recibo que apareció redactado y que el acreedor asegura haber firmado obligado y con amenaza de muerte está fechado en 31 de dicho mes de enero.

Dícese que el preso por este delito sigue insistiendo en que, en efecto, satisfizo la deuda pero también se asegura que cuando fué preguntado de si tenía alguna arma de fuego contestó negativamente y luego le fué hallado un revólver cargado con las seis capsulas.

Lo que también se asegura es que no fueron dos sino una sola la persona que amenazó al acreedor.

La Comisión provincial ha señalado los días 18, 19, 20, 22, 23 y 24 del corriente y el 4 de Marzo próximo para celebrar sesiones ordinarias.

Banco Hipotecario de España Los tenedores de carpetas provisionales de Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100 de interés se servirán dirigirse por escrito a dicho Establecimiento en Madrid manifestando la numeración de las Cédulas para poder efectuar su canje por las definitivas antes del día 20 del actual.

Madrid 3 de Febrero de 1915.—El Secretario, Juan Malló y Jaqueto.

El autor del crimen realizado recientemente en Arines, fué conducido por la Benemérita ayer por la mañana al mencionado lugar, con objeto de recoger el revólver del interfecto Alfredo Aldrey, y que el homicida había enterrado en una cueva, y otras armas propiedad de los hermanos Miguez.

Por la tarde regresaron a esta ciudad.

En esta época de lucha por la existencia, trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

No es para Madrid para donde marchará el sábado el Rector de la Universidad señor Troncoso pues, aun que está nombrado vocal del tribunal de oposiciones a una auxiliaría de la Facultad de Derecho de Santiago la circunstancia de tener que concurrir a la Coruña para asistir a la reunión de la Comisión de Códigos le priva de poder asistir a aquellas oposiciones. Así, pues, a donde va es a la Coruña.

En las oposiciones que acaban de realizarse en Madrid para ingresar en la carre-

ra diplomática como agregado de embajada, obtuvo el primer lugar el joven santiagués D. Joaquín Martínez Orseno, hijo del acaudalado rentista D. Joaquín Martínez García.

AGUAS DE VILLAZA. Bicarbonatas sódicas.

Han sido aforadas hoy 6 cestas de pescado en el fiadero de la estación.

El ministro de la Gobernación ha encargado a los gobernadores que prohíban que en los próximos carnavales salgan comparsas o máscaras con disfraces alusivos a las naciones beligerantes.

Entregó su alma a Dios en esta ciudad, después de larga enfermedad que sufrió con gran resignación cristiana la virtuosa Sra. D.ª Benita Ferreiro de la Iglesia.

La finada gozaba de general estima entre las personas que la conocían y trataban.

Enviamos nuestro pésame a su familia y de un modo especial a su hijo político nuestro amigo D. Nemesio López Otero. Descansen en paz el alma de la finada.

La matanza de reses habida en el macello fué de 2 vacas y 24 terneros.

Para el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1.740 kilos de carne.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

En cumplimiento de preceptos reglamentarios, esta Sociedad celebrará Junta General ordinaria el día 21 del corriente mes de Febrero, a las cinco de la tarde y en el domicilio social (Fábrica del Gas), para deliberar acerca de los asuntos siguientes:

1.º Lectura de la Memoria, Balance y cuentas.

2.º Elección de cargos.

3.º Resolver sobre las proposiciones que tengan a bien presentar los Señores Accionistas en la forma reglamentaria.

Para que los Señores Accionistas justifiquen su derecho de asistencia a la Junta, deberán llenar los requisitos que determina el artículo 19 de los Estatutos.

Desde el día 13 del actual mes de Febrero, los Señores Accionistas con derecho justificado de asistencia a la Junta, podrán examinar el Balance y las cuentas del ejercicio anual y los antecedentes de la Administración, cuyos documentos les serán presentados en las Oficinas de la Sociedad, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Santiago 6 de Febrero de 1915.—El Secretario del Consejo de Administración, Augusto Bacariza.

Visto Bueno.—El Presidente, Marcelino Blanco de la Peña.

Los conciertos en el Café Español

Prometi ayer lector hablar de estos conciertos, y allá voy.

Son las tres de la tarde.

Ante nosotros huevea una taza de aromático caracolillo, que iremos paladeando deliciosamente, a la par que con igual deleite escuchamos trozos de música selecta, maravillosamente interpretada por la orquesta que dirige el maestro Giménez.

Pero mientras ésta no se constituye, perdona

Visite V. la liquidación de calzado de la casa PIO NUÑEZ seguramente quedará complacido.

No confundirse RUA DEL VILLAR, 14.

Ultimos dias

Ultimos dias

zobra de que su espíritu se hallaba dominado, y quien en chaparrado español y tartamudeando por la emoción, preguntó a Sevilla ¿ha visto V. mi cagtego que quedar aquí? Sevilla haciendo un chiste dijo: lo que yo cogí no es cartero que es cartera. La tiene el dueño a quien se la entregué por si usted venía mientras yo estaba ausente. El inglés satisfecho con esta noticia y recibiendo en el momento la cartera, que en el momento examinó también, díjole en prueba de agradecimiento a Sevilla: Mi convidar a osté a café? Olé el rumbo! dijo entre dientes aquél y luego levantando la voz agregó: Gracias, mi amo nos dá todos los días el que queremos. Entonces, dijo el inglés, tomar osté este peseto. Y el Sevilla, con severa dignidad, como si los manes del altivo Conde Fernan González le animaran, rehusando la propina contestó: Gracias, señor inglés: devolví lo que no era mío: nada hay que darme. Marchóse el inglés después de un ceremonioso saludo y quedamos nosotros pensando: he ahí una leyenda desmentida, la fiera, la generosidad británica y he aquí otra leyenda: la honradez y altivez española confirmada.

No hemos de terminar estas líneas sin dedicar un recuerdo a aquel que durante tantos años estuvo al frente de esta casa, D. Pedro Pedrussio (q. e. p.) hombre afable que contaba numerosas simpatías y conocido especialmente por su extremada afición a la caza: con el carifio con que trataba a sus lebreros revelaba que bajo aquella nunca interrumpida seriedad latía un bondadoso corazón. Al frente de este Café que guarda para nosotros las más hondas simpatías por los recuerdos que nos evoca, hállase hoy un joven inteligente, activo y altamente simpático, D. Atillio Gillino, que perpetuará sin duda la nota tradicional en aquella casa: la amabilidad. Ya estoy oyendo, que tú, amado lector temas a preguntar, pero, y del concierto que Pues del concierto, mejor dicho, de los conciertos que en este Café se celebran tarde y noche huelga que te diga más, sino que están a cargo del maestro Giménez, cuya orquesta la componen, Villaverde de Suarez y Beiras. Yo te invito a oírlos.

Monumento al Sr. Montero Ríos

Table with columns: Sres. Don, Pesetas, Suma anterior 15.498'40. Lists names and amounts for a subscription.

Table listing names and amounts: José Recalde Alvarez, primer Teniente Alcalde de Lorenzana. 10. Antonio Fernández y Fernández 2.º Teniente Alcalde id. 10. Angel Alonso, Sindico del Ayuntamiento de Lorenzana. 10. Manuel Recalde Rón, Concejál idem. 10. Mannel Ramos Reja, del Ayuntamiento de id. 10. Pedro Fernández, id. 10. Ricardo Rodríguez, id. 10. Jesús Oural, id. 10. Bernardo Loureiro, id. 10. Juan Rocha, id. 10. Francisco Gavin, id. 10. José R. Rodríguez Cajote, id. 10. Sociedad Recreo Artístico de Santiago. 500. Suma 17.471'40. Peestas 17.469'60.

INSTRUCCION PUBLICA Por el Ilmo. Sr. Rector se han hecho los siguientes nombramientos: D.ª Mercedes Estévez Alvarez, Maestra interina de la escuela de sostenimiento voluntario de Covelo. D.ª Irene López y López sustituta interina de la escuela de Racelle, en Portomarín. Ha sido designado D. Eduardo Vincenti para presidir el tribunal de oposiciones a las cátedras especiales de frances de las Escuelas Normales. El tribunal de educación física lo presidirá D. Eloy Bajarano y el de Caligrafía D. Antonio Muñoz Degraín.

Los periódicos profesionales de Madrid se quejan de que a pesar de haberse debido anunciar hace meses las oposiciones a escuelas en las turnos libre y restringido no se haya cumplido hasta el presente nada de lo que se ha dispuesto. También censuran la tardanza que se observa en anunciar el concurso rápido de traslado para escuelas de 625 pesetas. Publicó la «Gaceta» la siguiente real orden: «En virtud de lo dispuesto en el art. 44 del real decreto de 30 de Agosto último. Su majestad el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer: 1.º Que se anuncie a concurso de traslado por término de veinte días, a contar desde la publicación de esta real orden en la «Gaceta», una plaza de profesor numerario de Matemáticas de la Escuela Normal de Maestros de Las Palmas (Canarias), y otra de Física Química, Historia Natural y Agricultura de cada una de las de Murcia y Madrid, dotadas con el sueldo de entrada de 3.000 pesetas anuales. 2.º Sólo podrán aspirar a dichas plazas, por el presente concurso, los profesores numerarios de las Escuelas Normales de Maestros en cuyos títulos administrativos conste que están adscritos a la Sección de Ciencias o tengan asignadas los grupos de asignaturas de que se trata y posean el título profesional correspondiente. 3.º El orden de preferencia será el señalado en el art. 45 del citado real decreto. 4.º Los aspirantes deberán elevar sus instancias a esa Dirección general, acompañadas de sus hojas de servicios, por conducto de sus jefes inmediatos.» El próximo sábado día 13, se inaugura el periodo de vacaciones de Carnaval en los establecimientos oficiales de enseñanza.

REGISTRO CIVIL Movimiento de población del día 8 Nacimientos: Teresa Freire Otero, Elena López Pomo. Carlos Vence Mojide. Defunciones: Jesús Munin Pisos, 17 años pleuresia; Rosa Rodríguez González, 97 años, neumonia crónica; María Durán, 59 años, acistolia. Matrimonios: Mannel Mosquera Noya con María Rodríguez Pérez.

JAQUECAS NEURALGIAS, REUMAS MAREOS, ESTADOS GRIPALES Y NERVIOSOS, DESAPARECEN CON LA SANATORINA. En farmacias y droguerías. Por Mayor Perce Martín y Ca. Concesión exclusiva de la Ciudad de Santiago, Puerto del Sol 2, Madrid.

Telegramas y telefonemas La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS Situación de los ejércitos TELEGRAMAS OFICIALES Madrid 10 id. id. Ha aquí el parte oficial del gobierno francés. «En Bélgica hubo lucha intermitente de artillería. Iprés y Furnes han sido bombardeados. La artillería belga ha destruido una venta que acababa de ser evacuada por los alemanes. A lo largo de la carretera de Bethune a La Basse, hemos vuelto a ocupar un molino en que los alemanes habían conseguido instalarse. Los alemanes continúan bombardeando Soissons con proyectiles incendiarios. Sobre el frente del Aisne y la Champaña, nuestra artillería ha combatido eficazmente a la artillería alemana. En la Argona la lucha ha sido empeñada al rededor de Bagatelle. En una de las partes más pobladas de la selva, ha tomado la lucha un carácter bastante confuso, pero el frente ha sido conservado intacto en su conjunto, por ambos contendientes. Los efectivos comprometidos el día 7, no han pasado de tres o cuatro batallones por cada lado. Durante el combate de ayer, solo uno de nuestros batallones entró en fuego. En la Lorena y los Vosgos, solo hubo combates de artillería. Madrid 10 id. id. El gran cuartel general del ejército alemán comunica que no hay que señalar ninguna operación importante en los frentes de batalla de Francia y Rusia. Únicamente en Prusia Oriental se libraron pequeños encuentros, en los cuales obtuvimos señalados éxitos, haciendo al enemigo buen número de prisioneros. Madrid 10 id. id. El Estado Mayor del ejército francés en campaña, comunica que durante la noche no ocurrió ningún acontecimiento importante en todo el frente. La noche del día 8 fué volada con una mina una trinchera ocupada por el enemigo.

TELEGRAMAS PARTICULARES Madrid 10 id. id. De Petrogrado dicen que el Zar Nicolás continúa en el frente de batalla. Visitó el Hospital de Bouriot, conversando con los heridos. Condecoró a algunos. Madrid 10 id. id. Comunican de París que un aeroplano alemán que volaba entre el Oise y el Aisne, fué derribado por la artillería francesa. Cayó ardiendo en las líneas alemanas. Madrid 10 id. id. El corresponsal de un diario inglés comunica que los belgas se han apoderado de una trinchera alemana. Estos hicieron un vivo fuego de artillería sobre San Jorge. También llevaron a cabo algunos ataques que fueron rechazados. Los germanos se concentran detras de Ostende. Otras fuerzas de Wurtengber se preparan para atacar las posiciones de los aliados entre Dixmunde y el mar.

Varias noticias Madrid 10 (8) Un soldado territorial francés que trabaja en las trincheras encontró, 100.000 francos, que entregó a sus jefes. Madrid 10 id. id. De Oviedo participan que la Guardia civil tiroteó al ladrón Rogelio Riesgo, que era perseguido por una pareja, e hizo fuego sobre ella. Riesgo resultó muerto y uno de los guardias herido. Madrid 10 id. id. Llegó a Nisch el general Pajés y otros dos generales ingleses. Parece que traen una misión especial cerca del Rey y del Gobierno, servio. El Rey Pedro recibió a los comisionados. Estos continuaron su viaje al Cuartel general del gran duque Nicolás. Madrid 10 id. id. De París dicen que el ministro de Justicia del Gobierno belga, ha publicado un libro titulado «La Invasión de los bárbaros». En él relata las crueldades cometidas por los alemanes durante la invasión del territorio belga.

Madrid 10 id. id. Las sociedades obreras de Barcelona acordaron implantar el día quince la huelga general si antes no se resuelve la cuestión de las subsistencias. Madrid 10 id. id. Falleció en esta corte la S.ª condesa viuda de Pardo Bazán. Madrid 10 (8) Participan de Londres que el Almirantazgo inglés, ignora el paradero del vapor británico «Oíolo», que zarpó de Londres el día 29 de Enero. Madrid 10 id. id. De Roma comunican que Italia no pondrá ninguna acción colectiva en vista del bloqueo de Inglaterra por los alemanes. Se reserva defender sus intereses propios cuando sea perjudicada. Madrid 10 id. id. Dicen de la capital de Inglaterra, que reina un tremendo temporal en las costas de Irlanda, haciéndose imposible la navegación. Se tienen noticias de haber ocasionado víctimas y numerosos destrozos en algunos puertos. Madrid 10 id. id. Dicen de la capital de Rusia que el crucero «Bresla» bombardeó el puerto de Yalta causando grandes daños. Respondieron a la agresión los cruceros rusos bombardeando Trevisonda. Hundieron dos vapores, uno turco cargado de víveres. También echaron a pique a un pailebot. Madrid 10 (15) El jefe del gobierno recibió hoy según costumbre, a los periodistas. Dijonos que había estado en Palacio despachando con el Rey a donde también concurren los ministros de la Guerra y de Marina. Lo mismo el general Echague que el señor Miranda pusieron numerosos decretos a la firma. Dijonos luego que el ministro de Marina hará hoy en el Senado un resumen de la discusión del proyecto de bases navales. Enseguida se procederá a la aprobación del proyecto. Manifestó que en Marruecos reina tranquilidad. Dijo después que el Ministro de Fomento prepara un proyecto de Ley con instrucciones para combatir la langosta y eximir de ciertas cargas a los terrenos que la sufren.

La guerra en el mar Madrid 10 (15) Dicen de Lisboa que desde principios de mes se nota una gran escasez de subsistencias. Faltan, sobre todo, reses vacunas para el matadero de la capital a consecuencia de que se exportan todas las semanas para Gibraltar, destinadas al consumo de las escuadras inglesas que hacen el cruceo por el Atlántico, 150 bueyes y 200 carneros. Esto hizo que se aumentase de una manera extraordinaria el precio de la carne en todo Portugal y, en especial, en Lisboa. En el matadero de la capital portuguesa solo se sacrificaron ayer 27 bueyes. Con su carne se atendió primeramente a las necesidades de los hospitales y asilos, no quedando apenas nada para el suministro del vecindario. Muchos expendedores de carne no abrieron los establecimientos por no tener carne para la venta. El precio del pan también lo han aumentado considerablemente a pesar de que el gobierno portugués autorizó la importación del trigo sin pago de derechos y ha permitido que se fabricara pan mezclando el trigo con mijo y con centeno, Madrid 10 (16) Dicen de Oeuta que se ha suicidado el capitán de artillería del regimiento mixto D. Carlos Dorrien. Madrid 10 id. id. En Oviedo fué detenida una muchacha a quien se culpa del delito de estafa. Servio en Madrid y de esta corte salió para Asturias. Al ser detenida se le encontraron valiosas alhajas y un título de la deuda de 25.000 pesetas. Manifestó que era prima de la dueña de la casa donde servía y con quien estuvo hasta que murió su amo el cual le regaló las alhajas y el dinero: La detención de la muchacha se puso en conocimiento del Juzgado de Madrid que la tenía reclamada. Madrid 10 id. id. El guardia civil que logró dar muerte al ladrón Rogelio Riesgo, en Belmonte, y que en lucha con él resultó herido, se llama Alfonso Hernández.

Lo que dice Dato Madrid 10 (15) El jefe del gobierno recibió hoy según costumbre, a los periodistas. Dijonos que había estado en Palacio despachando con el Rey a donde también concurren los ministros de la Guerra y de Marina. Lo mismo el general Echague que el señor Miranda pusieron numerosos decretos a la firma. Dijonos luego que el ministro de Marina hará hoy en el Senado un resumen de la discusión del proyecto de bases navales. Enseguida se procederá a la aprobación del proyecto. Manifestó que en Marruecos reina tranquilidad. Dijo después que el Ministro de Fomento prepara un proyecto de Ley con instrucciones para combatir la langosta y eximir de ciertas cargas a los terrenos que la sufren.

LA SEÑORA DOÑA BENITA FERREIRO DE LA IGLESIA Ha fallecido en el día de hoy CONFORTADA CON TODOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Su esposo D. Andrés Santos, sus hijos Santiago, María, Concepción, Consuelo, Rita y Mercedes; hijos políticos D. Nemesio López Caro y D. Ignacio Arrojo; nietos, sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos y personas piadosas, se dignen encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a funeral de entierro que se celebrará mañana jueves 11 del actual, a las diez, en la Capilla General de Animas y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Cantón de San Benito 5, al Cementerio, general. Igual súplica hacen para el funeral de honras que se celebrará el viernes día 12, a las once, en la referida Capilla. NO SE RECIBE DUELO NI SE REPARTEN ESQUELAS Santiago, 10 de Febrero de 1915. Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada, pueden hacerlo en la Iglesia parroquial de Santa María del Camino, por el estipendio de tres pesetas. Funeraria, Carlos Raspeño, Calderería 53.-Santiago

Las tropas embarcadas salieron a media noche escoltando a los transportes, bastantes buques de guerra. La expedición la forman 30.000 hombres. Se cree que marchan a desembarcar directamente en las costas francesas. Madrid 10 id. id. En París se ha publicado el resumen oficial de las operaciones realizadas desde el 27 de Enero hasta el 6 del actual. Dice que el último periodo, de estos diez días ha sido tranquilo aunque se entablaron algunas acciones. En estas operaciones solo han intervenido efectivos poco numerosos desarrollándose en frentes bastantes limitados sin tener repercusiones en conjunto las operaciones. Madrid 10 id. id. Telegramas de Londres dicen que el Kaiser ha legado al frente de batalla del teatro Oriental de la guerra. El Kaiser inspeccionó las tropas desde Bzuza hasta el Ranka. En esta región continúan los encuentros. Madrid 10 id. id. En Bukovina los rusos han retrocedido ligeramente, según dicen los partes oficiales, por razones estratégicas.

Las subsistencias en Portugal Madrid 10 (15) Dicen de Lisboa que desde principios de mes se nota una gran escasez de subsistencias. Faltan, sobre todo, reses vacunas para el matadero de la capital a consecuencia de que se exportan todas las semanas para Gibraltar, destinadas al consumo de las escuadras inglesas que hacen el cruceo por el Atlántico, 150 bueyes y 200 carneros. Esto hizo que se aumentase de una manera extraordinaria el precio de la carne en todo Portugal y, en especial, en Lisboa. En el matadero de la capital portuguesa solo se sacrificaron ayer 27 bueyes. Con su carne se atendió primeramente a las necesidades de los hospitales y asilos, no quedando apenas nada para el suministro del vecindario. Muchos expendedores de carne no abrieron los establecimientos por no tener carne para la venta. El precio del pan también lo han aumentado considerablemente a pesar de que el gobierno portugués autorizó la importación del trigo sin pago de derechos y ha permitido que se fabricara pan mezclando el trigo con mijo y con centeno, Madrid 10 (16) Dicen de Oeuta que se ha suicidado el capitán de artillería del regimiento mixto D. Carlos Dorrien. Madrid 10 id. id. En Oviedo fué detenida una muchacha a quien se culpa del delito de estafa. Servio en Madrid y de esta corte salió para Asturias. Al ser detenida se le encontraron valiosas alhajas y un título de la deuda de 25.000 pesetas. Manifestó que era prima de la dueña de la casa donde servía y con quien estuvo hasta que murió su amo el cual le regaló las alhajas y el dinero: La detención de la muchacha se puso en conocimiento del Juzgado de Madrid que la tenía reclamada. Madrid 10 id. id. El guardia civil que logró dar muerte al ladrón Rogelio Riesgo, en Belmonte, y que en lucha con él resultó herido, se llama Alfonso Hernández.

LA SEÑORA DOÑA BENITA FERREIRO DE LA IGLESIA Ha fallecido en el día de hoy CONFORTADA CON TODOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Su esposo D. Andrés Santos, sus hijos Santiago, María, Concepción, Consuelo, Rita y Mercedes; hijos políticos D. Nemesio López Caro y D. Ignacio Arrojo; nietos, sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos y personas piadosas, se dignen encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a funeral de entierro que se celebrará mañana jueves 11 del actual, a las diez, en la Capilla General de Animas y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Cantón de San Benito 5, al Cementerio, general. Igual súplica hacen para el funeral de honras que se celebrará el viernes día 12, a las once, en la referida Capilla. NO SE RECIBE DUELO NI SE REPARTEN ESQUELAS Santiago, 10 de Febrero de 1915. Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada, pueden hacerlo en la Iglesia parroquial de Santa María del Camino, por el estipendio de tres pesetas. Funeraria, Carlos Raspeño, Calderería 53.-Santiago

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Requefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA. SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA. VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3ª clase Brasil, Rio de la Plata Ptas.

SALIDAS DE VIGO

1915 Febrero 14 AMAZON Precios 256'25 pesetas. 23 ARLANZA 256'25. Con destino a los puertos de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del de Villagarcía el día 5 de Febrero de 1915, el vapor correo «DESNA». Precio del pasaje en tercera clase, 230 pesetas.

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fieltos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para LIVERPOOL saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

1915 Febrero 18 ARAGUAYA. 20 DEMERARA.

Billete a LIVERPOOL, 1.ª clase 8-2-6-2, 2.ª clase 5-12-6. Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5-2, 2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará a tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, señores Ruben Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Marín, Compañía.—En VILLAGARCIA, D. Estanislao Durán.

En VIGO, y Villagarcía al Agente general en el Norte de España:

Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19

Dou Estanislao Durán

Bálsamo Neuralgine GRAN REMEDIO Cura como por encanto REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA, CONTUSIONES, SABAÑONES, ETC. El Bálsamo Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. El Bálsamo Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgícos. El Bálsamo Neuralgine cura las jaquecas, que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes. Ninguna preparación en la tierra iguala al Bálsamo Neuralgine como remedio externo seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. THE LONDON AND NEW-YORK HIGIENIC MEDICINE CO. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Tarjetas al minuto precios económicos

EL ECO DE SANTIAGO

Precios de Suscripción

Table with subscription rates: Santiago (Un mes 1,00 pesetas, Trimestre 3,50 id., Semestre 7,00 id., Año 14,00 id.), Resto de España (Semestre 7,00 id., Año 14,00 id.), Extranjero (Año 40,00 id.).

Condiciones de la suscripción

El pago es adelantado y se entiende hecho en Santiago por cuenta del suscriptor.

Para fuera de la población no se admite suscripción por plazo inferior a un trimestre, lo que habrá de tenerse presente en las liquidaciones.

El Sport del Pedal

Depósito y alquileres de bicicletas y motocicletas; accesorios de las mismas. Reparaciones concernientes a dichos ramos y de motores en general.

PUERTA DE LA PEÑA, 3. SANTIAGO

El robusto automóvil inglés SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos SUNBEAM, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo 1.800 kilómetros en doce horas, o sea 150 kilómetros por hora, de media.

Batiendo todos los «records» del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche SUNBEAM es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. Sunbeam es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia Automóviles «SUNBEAM».

Calle de Recoletos, 1.- MADRID.

Hay que convencerse que la funeraria

DE Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVRRAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD

(para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.)

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamiento y traslados.

Avísandose á esta Casa se encuentra economía y legalidad. Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.



Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

Línea al Río de la Plata y al Brasil

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor LEON XIII, saldrá el 16 de Enero de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor MONTEVIDEO, saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el 28 de Málaga y el 3 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. El vapor REINA MARIA CRISTINA, saldrá el 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas

El vapor ALICANTE, saldrá el día 23 de Enero de Liverpool, el 25 de Coruña y el 3 de Febrero de Barcelona, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

El vapor M. L. VILLAVEVERDE, saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen teñefia sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

ESTOMAGO DIGESTONICO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del



VINO Y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.